

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1222

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 17 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Campeonato** obtenido por la Selección Argentina Masculina Mayores en el Torneo Panamericano de Handball, disputado el 27 de junio de 2010 en Santiago, Chile. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (5.012-D.-2010.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la actuación de la Selección Argentina de Handball al adjudicarse el Torneo Panamericano realizado el 27 de junio de 2010 en Chile; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación del siguiente, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del campeonato por parte de la Selección Argentina Masculina Mayores de Handball en el Torneo Panamericano de Handball, disputado el día 27 de junio de 2010 en la ciudad de Santiago, Chile; logrando de esta manera su participación en el próximo mundial a disputarse en Suecia 2011.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2010.

*Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. –
María I. Pilatti Vergara. – Mario L.
Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Gladys
S. Espíndola. – Fernando A. Iglesias. –
Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman.
– Héctor H. Piemonte.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito a la selección argentina masculina de handball por la adjudicación del Torneo Panamericano de Handball, realizado el día 27 de junio de 2010 en Santiago, Chile, y obteniendo así su pasaje al próximo Mundial a disputarse en Suecia.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del reglamento.